

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son evueltos los originales.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 9 de Abril de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

## Elecciones

Sería un atrevimiento en esta ocasión pronosticar el resultado de la contienda electoral del domingo próximo en esta ciudad, y ahora más que nunca, ya que en todos los distritos la lucha es seria en verdad, o lo que es lo mismo a nuestro entender, en ninguna otra elección los entusiasmos en los distintos bandos políticos llegaron al extremo en que se encuentran en estos momentos.

Hemos conversado con algunos candidatos de distintos matices políticos, y todos ellos manifiestan que llevan muy bien la elección.

Los candidatos monárquicos—como los restantes candidatos—visitan a sus respectivos electores, y en honor a la verdad, hemos de señalar el hecho de que por parte de ningún futuro concejal se haya ofrecido dinero, como por lo visto se comentaba ayer.

Esto no lo podemos creer por que además de parecernos absurdo pensamos en que la mayor parte de los candidatos van a la lucha por que así lo han estimado los partidos en que militan y no por propia voluntad.

Publicado el manifiesto monárquico, del que hemos de repetir que faltan muchas firmas de personas de gran relieve que siempre actuaron en política, y son consecuentes monárquicos; que han desempeñado además todos los cargos representativos y de ahí el que en muchos casos les concedamos bastante autoridad para que en el documento de referencia figurasen, ha seguido la publicación de otro manifiesto que firman los afiliados a las izquierdas y obreros federados.

Y como nunca, o casi nunca se hizo, en muchas fachadas y vallados aparecen grandes cartelones con los nombres de los candidatos de la coalición republicano-obrera.

En todos los sitios de reunión no se habla sino de elecciones, y un amigo nuestro (este su pronóstico lo hacemos público) nos aseguraba hoy la gran posibilidad del triunfo total de los candidatos independientes.

Las izquierdas preparan, como ya hemos dicho, la celebración de un mitin, que seguramente tendrá lugar en el teatro.

Terminamos hoy esta sección con un dato curioso:

En la villa de Medinaceli, según noticias recibidas en este Gobierno civil, no se ha presentado ningún candidato. Ello no obstante, el domingo se verificará la elección, según previene la ley, y si ningún vecino resultara elegido concejal, la elección se verificaría nuevamente.

## LA SINCERIDAD ELECTORAL EN LAS CORTES DE CASTILLA

Decía un viejo maestro mío que en las leyes de Partida y en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, se encuentran textos para todos los gustos. Y la Historia de España, que es maestra de la vida, nos muestra ejemplos hermosos y elocuentes de libertad y democracia, ensalzados por Martínez Marina y recordados en el discurso preliminar del proyecto de Constitución presentado en las cortes de Cádiz de 1812, pero nos enseña también que el Rey soportaba de mala gana aquella libertad, y luchó cuanto pudo para acabar con ella, hasta que consiguió entronizar el régimen absoluto.

Mucho se ha escrito sobre nuestras gloriosas Cortes de Castilla, pero en su historia hay también páginas que descubren sus vicios y sus abusos y que nos dan la clave de su decadencia.

Un culto profesor de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, pensionado en Viena en el curso pasado, ha publicado a su regreso esmeradamente traducida al castellano, una interesante monografía escrita por el profesor ruso Wladimiro Piskorski, que se titula: «Las Cortes de Castilla en el Período de tránsito de la Edad Media a la Moderna: 1118-1520». Entre sus páginas encuentro algunos datos curiosos sobre lo que pudiéramos llamar precedentes castellanos y castizos de la sinceridad electoral y del escallado.

La parte democrática de la población de las comunidades defendía aún las antiguas costumbres y reclamaba la libertad de la elección de los procuradores a Cortes. En las de Valladolid de 1492 declararon éstos que hacía gran daño a los intereses de las Comunidades el hecho de que el Rey, la Reina, el infante heredero y otras personas se mezclasen en las elecciones municipales, y pidieron que en adelante se abstuvieran de tal intervención. Análogas quejas presentaron en las Cortes de 1497, 1495, y 1492, pero no tuvieron ningún éxito, porque el Rey, mediante cartas de recomendación o por sus agentes, continuó teniendo influencia a la elección de los procuradores, gozando en tal política del apoyo y de la simpatía de una cierta parte de la población de las comunidades. Hasta qué punto llegó la intervención del Rey en la designación de los representantes de las Comunidades, resulta evidente de la siguiente carta de 1475 dirigida a Sevilla:

«Para tratar y platicar en algunas cosas muy cumplideras a servicio de Dios e mio e bien de la cosa pública de mis regnos, e mando llamar a los procuradores de las ciudades y villas de ellos, e de esa ciudad, según habéis visto o vereis por mi carta, que sobre ello nos habrá seido o será presentada, e porque el Alcaide Gonzalo de Saavedra, de mi consejo, e mis ventiqueatro de esa ciudad, e Alvar Gonzalo, mi Secretario e fiel executor de ello, son personas de quien yo fio, e oficiales de esa ciudad, mi merced e voluntad es, «que ellos sean procuradores y vosotros los nombredes, y elijades por procuradores de esa dicha ciudad y no a otros algunos.»

En cambio la Historia de las Cortes de Castilla muestra la relación entre representantes y representados y la eficacia de su vínculo de dependencia, aplicando con todo rigor el régimen del mandato imperativo.

Cuando en las Cortes reunidas por Juan I en Guadalajara de 1330 se llamó a algunos procuradores en los que se tenía confianza especial a una sesión secreta y se les pidió que movieran a sus colegas mediante el soborno a la concesión del indispensable subsidio, aquéllos contestaron con indignidad: «Señor, nosotros estamos aquí en calidad de representantes de algunas Comunidades y «des hemos jurado que les serviríamos lealmente y que velaríamos por los intereses del Rey y por los suyos». Si nosotros tratásemos con los otros procuradores, habríamos de hacerlo de manera que los Consejos verían claramente cómo nos apartábamos del juramento prestado.

Tampoco tenemos datos—dice el autor—acerca de cómo devolvían los procuradores sus poderes después de regresar a sus casas, ni tampoco respeto a la justificación que estaban obligados a prestar a sus electores sobre el cumplimiento de las instrucciones recibidas, aunque la absoluta necesidad de una justificación se destaca de la esencia misma de los poderes, como puede deducirse de lo ocurrido en Segovia en 1520. Los habitantes de esta ciudad arrastraron por las calles y ahogaron entre gritos de indignación a su procurador Antonio de Tordesillas, porque en las Cortes, reunidas en La Coruña por Carlos V, habían concedido las sumas reclama las por el Rey en forma de donativo y sin poseer autorización para ello.

La Historia, como se ve, es maestra de la vida. Ella nos muestra que nada hay nuevo bajo el sol, y que tan vijos son los ejemplos de integridad y de civismo, como los de mansedumbre y docilidad ante los halagos o ante las presiones de Poder.

Antonio Royo Villanova

Luis Oñate Guillén  
VINOS Y AGUARDIENTES  
Numancia 3 y 5.—SORIA

Poetas de EL PORVENIR

## Andaluzadas

—Cáyate tú, pajolero,

¿Qué noz viene con bravataz,

¿i erez tú maz cobardón

que una miserable rana?

—¡Yo cobarde! Zabe puez

que ayer, zolo, yo ahuyentaba

a tré hombre, ¿verdá, Juan?

—Hombre, zí. Fué ello una hom-

[brada

que lo jiciste corré

traz de tí...

—¡Vamo, hombre, calla!

¡Zi zéré yo cómo tú

que no te miraz la cara

en el ezpejo, porque a él

le azuzta tu propia facha!

Alpanseque.

GESTIONES DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

POR LOS AYUNTAMIENTOS RURALES

Por diversas Delegaciones de Hacienda en virtud de inspecciones verificadas en los Ayuntamientos se exige a estos por los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de Propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas, cantidades correspondientes a varios años, que por no figurar consignadas en los presupuestos municipales y por la cifra que alcanzan en algunos casos superiores a los de los propios presupuestos, no pueden ser satisfechas en el periodo que con carácter voluntario establece el vigente Estatuto de Recaudación y como consecuencia proceden contra ellos por la vía de apremio.

Esta medida, que en municipios pequeños, como son los principalmente afectados, cuyos ingresos son muy limitados y en la mayor parte de ellos tienen como base, casi exclusiva, el producto de sus propios bienes, ocasiona un desnivel presupuestario que hace imposible su vida municipal.

Insistiendo en sus anteriores gestiones, el Comité de la Unión de Municipios Españoles se ha dirigido recientemente al Ministro de Hacienda para que suspenda los procedimientos de apremio entablados contra dichos Ayuntamientos y para que busque una fórmula que permita a los pueblos liquidar sus débitos en el Estado en forma viable; es decir, con arreglo a los modestos recursos que nutren sus indotados presupuestos.

Esta medida interesa directamente a gran número de Municipios y es reclamada por todos los de España.

\*\*

El Comité de la Unión de Municipios prosigue sus trabajos de información cerca de los Ayuntamientos para abordar intensamente la campaña para la supresión de los tributos del 20,100 que grava los bienes de Propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de Pesas y medidas. Hasta el presente lleva recibidas alrededor de 700 respuestas al cuestionario que ha circulado entre los

APUNTES HUMORISTICOS

# El último invento

Mi amigo Lucas Bravo de la Dehesa es un verdadero genio. Durante su existencia (96 años, 3 meses, 7 días y 24 segundos) se ha esforzado en inventar cosas inverosímiles: las agujas de ternera, los anillos para los paraguas y los bigotes postizos, etc., etc.

Hace pocos días recibí una misiva suya en la que me exponía el deseo de que acudiese a presenciar las pruebas de su último invento. Según él, se trataba de un invento original, una cosa portentosa e increíble. ¡Ahí es nada! Un disco de gramófono en el cual quedaba impresionada y traducida al lenguaje humano, la inquietud de los toros desde que salían de la dehesa hasta su llegada al coso.

Ya en casa de mi amigo, éste me llevó a una habitación donde había un gramófono de bocina. Mi amigo dió cuerda al aparato, colocó la placa, y nos sentamos para oír lo más sorprendente de los tiempos actuales. ¡Oh emoción! Primero un ruido prolongado de cencerros y voces desde lejos, después, después..., verás lector:

**Cabestro 1.º** Somos unos verdugos; llevar a estos pobrecitos engañados es un crimen.

**Cabestro 2.º** Y que lo digas. A mí me da pena.

**Cabestro 3.º** Como que me parece que voy a presentar unas bases a la Sociedad Protectora de Animales.

a la oficina Central en Burgos, Palacio de la Diputación, indicando cómo desean que se les envíe el importe.

*Libretas vencidas y no Liquidadas*  
Relación de titulares del segundo grupo que han cumplido la edad de retiro y a los cuales no se les ha liquidado su libreta por no haberla solicitado.

D. Ciríaco Roje Sanchez, en Olvega; D. Juan Gotor Sánchez, en Valdelagua del Cerro; D. Santiago Fernández Ramos, en Arévalo; don Martín García Cabeza, en Covarrubias; D. Cipriano Borjabed Tarazon, en Aliud; D. Miguel Remacha Pascual, en Santa María de Huerta; D. Pedro Nieto Sotillos, en Montejo de Licerias; D. Manuel Soria Soria, en La Cuenca; D. Gerardo Sanz Soria, en la Muela; D. Pedro La presta García, en Tejado; D. Juan Soler González, en Soria; D. Andrés Martínez Martínez en Soria; don Laureano Pérez Orden, en Pedrajas; D. Isidro Rubio Latorre, en Valdeavellano.

Los asalariados comprendidos en la presente relación y según los datos de afiliación que obran en estas oficinas han cumplido los 65 años de edad y por tanto les corresponde hacer efectivo el importe del fondo de su libreta respectiva y las 400 Ptas. de bonificación extraordinaria sobre herencias los que a ella tengan derecho. Por ello deben apresurarse estos titulares a solicitar de esta Caja la liquidación de su libreta.

GRAN BAR REGLERO  
RESTAURANT

Ayuntamientos para que expresen las referencias y observaciones atinentes al particular.

Probablemente podrá verificarse a la par que se constituya el Parlamento nacional, la Asamblea municipalista que se proyecta convocar en Madrid con objeto de tratar de este problema y de otros urgentes relacionados con la vida de los Ayuntamientos.

## Caja de previsión social de Castilla la Vieja

### LIBRETAS LIQUIDADAS

*De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo.*

Han sido liquidadas 21 Libretas de Capitalización para la ancianidad correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero que han cumplido los 65 años y 3 de obreros que ha fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Soria los siguientes:

D. Ildefonso Jimenez Miguel, en Nomparedes; D. Prudencio Muñoz Varea, en Taroda.

### Del régimen Infantil

También han sido liquidadas 30 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años) y de 8 que han fallecido antes de haberla cumplido.

El de la provincia de Soria es el siguiente:

D. Dionisio Fernandez León (fallecido) de la M. E.; D. Demetrio García, de Oncala.

Estos titulares que han cumplido los 65 años, y los derecho-habientes del fallecido, pueden dirigirse

**Toro 2.º** Muérete.  
**Toro 1.º** ¿Sabes lo que sospecho? Que ese tostaio debe ser Cagancho.  
**Toro 4.º** Yo había oído cencerros y no sabía dónde.  
**Toro 3.º** Qué desgraciados somos ¿Nos suicidamos?  
**Todos** Ala.  
**Toro 6.º** Pues ahí va mi cornada.  
**Toro 5.º** Y la mía.  
**Toro 1.º** ¡Ay! Muero feliz.  
**Toro 4.º** Ahí tienes la mía hasta la cepa.  
**Toro 3.º** Cálame como a un melón.  
**(Lamentos)** ¡¡Ay!! ¡¡Ay!! ¡¡Ay!!  
**Voz 1.ª** Se están matando. No ha quedao uno sano, míralos cómo se quejan  
**Voz 2.ª** Estamos salvados maestro.  
**Voz 1.ª** ¡Gracias, Dios mío!

Aquella placa me desconcertó. Mi amigo trató de convencerme de su utilidad.

—Anda y vete al cuerno—le respondí—. Para oír verdades no hace falta tu invento.

Dejé a mi amigo y bajé la escalera de once en once. Aquél invento era de los más inútiles que imaginarse pudo.

Juan de Garray.

Marzo 1931.

## Espectáculos

### Teatro Principal.

El próximo sábado presenta a la bellísima artista Imperio Argentina, Valentín Parera y al celeberrimo «Pitúsín» en la superproducción nacional CORAZONES SIN RUMBO.

Dada la buena acogida que por parte del público ha tenido la exhibición de programas dobles a precios corrientes, la S. A. G. E. anuncia para el domingo la proyección de otro interesante programa doble a base de las superproducciones: DON Q. HIJO DEL ZORRO, complemento de «El Signo del Zorro» recientemente proyectada en ésta y magistralmente interpretada por el gran Douglas Fairbanks.

Y, EL HIJO DEL MUERTO alarde de la «Universal» en materia de personal, arte y argumento, de acuerdo con la creciente fama de Hoot Gibson, protagonista también del «Jinete Alado» que el pasado domingo se proyectó en este salón. Próximamente A L A S.

### Palace-Cinema

Prepara para el próximo domingo un monumental programa con la proyección de la superproducción FBO-Gaumont, «DE COWBOY A REY» admirablemente interpretada por el renombrado artista de la pantalla Tom Mix, y del emocionante drama de la Fox «Hijos del Pecado» que relata la Historia de un idilio amoroso en un hospicio.

Es la vida en un orfanato, presentada en sus más felices y a la par tristes aspectos de dos niños que crecen juntos, floreciendo el amor entre ellos. A fin de suministrar a la joven a quien ama las comodidades de un buen hogar, el joven sacrifica la oportunidad que se le presenta de obtener la fortuna y la felicidad. Más tarde, sin embargo, su sacrificio es recompensado de una manera excepcional.

Bello como un arco iris... Dramático como un huracán... tal es el film «Hijos del Pecado».

El martes próximo «Aprenda a besar».

**Cabestro 1.º** No seas cursi; es mejor obrar de «motu propia».  
**Cabestro 2.º** Apártate que nos ha tirao una piedra el hombre ese tan bestia de la garrocha.  
**Cabestro 3.º** Yo le tengo atravesao. Un día le engancho.  
**Cabestro 2.º** Haremos el último sacrificio. ¡Pobres hermanos nuestros!  
**Cabestro 1.º** Y pobres de nosotros también que tenemos que andar veinte kilómetros de ida y otros tantos de vuelta. Estos siquiera descansan, aunque también les den la vuelta.  
**Toro 1.** ¿Sabes dónde vamos?  
**Toro 2.º** A dar un paseo, ¿no?  
**Toro 1.º** Me extraña, porque nunca nos han dejao salir por la noche. Me parece que nos llevan a escabechar.  
**Toro 3.º** No cabe duda, nos llevan al coso.  
**Toro 4.º** La corridita se las trae.  
**Todos** ¿eh? ¿qué dices?  
**Toro 4.º** Pues casi nada, que nos torea Cagancho.  
**Todos** ¡Ay mi madre!  
**Toro 5.º** Y que nos tiene una firria que pa qué.  
**Toro 1.º** ¡Ay! que me mareo.  
**Toro 6.º** Y yo.  
**Toro 5.º** ¡Uy! que miedo.  
**Toro 1.º** Yo me inutilizo.  
**Toro 6.º** Pues como pueda le voy a hacer un boquete del tamaño de un túnel.  
**Vaquero 1.º** ¡Mi madre! ¿qué les habrá pasao que se han desmayao los seis?  
**Vaquero 2.º** Buena la hacemos si no los puede lidiar Belmonte.  
**Toro 1.º** Habeis oído? ¡Belmonte! ¡Hurra! ¡Saltemos! ¡No es Cagancho!  
**Toro 2.** Esto cambia de aspecto.  
**Toro 3.** Vaya un sustito que nos has metido.  
**Toro 2.º** Con Belmonte podemos ir tranquilos.  
**Toro 4.º** Yo... lo que había oído.  
**Toro 1.º** Pues otra vez ten más cuidado no sea que te dé un puntazo por idiota.  
**Toro 5.º** Yo es que a ese Cagancho le tengo un miedo loco. Daos cuenta. A mi amigo «El Chupaguindas» le hizo más agujeros que a la alcachefa de una regadera. ¡Con la piel tan bonita que tenía!  
**Todos** ¡¡Pobrecillo!! ¡¡Qué lástima!!  
**Voz 1.ª** Mi mare que cosa más grande de bicho.  
**Voz 2.ª** No es tanto maestro.  
**Voz 1.ª** Pero si tiene dos cuernos que parecen los colmillos de un elefante. Oye. Tu crees que serrándolo..  
**Toro 2.º** Hermano, me parece que te quieren hacer una mala faena.  
**Toro 1.º** ¡Dios mío! qué serrucho.

# Continental Auto S. A.

Admón: Glorieta de Quevedo, 5.-Madrid.

Servicio diario con automóviles  
**Cómodos y rápidos**

ENTRE

## Madrid - Guadalajara - Soria

POR

Alcalá-Jadraque-Atienza (Emp.) Barahona-Almazán y viceversa.

Salida de Madrid, 8 mañana. Salida de Soria, 7 1/2 mañana

Tarifa de Precios (2.ª clase)

	PESETAS		PESETAS
Madrid		Jadraque.....	8,70
Cibeles (discrecional) . . . . .		Jirueque.....	9,50
Canillejas.....	0,65	Negredo.....	10,30
San Fernando.....	1,15	Rebollosa.. . . . .	11,—
Torrejón.....	1,55	Riofrío . . . . .	11,60
Alcalá... . . . .	2,15	Atienza (empalme).....	12,10
Vta. Meco.....	3,—	Cincovillas . . . . .	12,50
Azuqueca. . . . .	3,35	Paredes. . . . .	13,30
GUADALAJARA.....	4,—	Barahona.....	14,20
Taracena.....	4,50	Villasayas. . . . .	15,—
Tórtola . . . . .	5,10	Cobertelada.....	15,90
Torre.....	6,20	Almazán. . . . .	16,70
Hita . . . . .	6,80	Lubia.....	18,60
Casas-Galindo.....	7,80	Los Rábanos . . . . .	19,60
Mirafrío.. . . . .	8,—	SORIA.....	20'15

(Impuesto del timbre a cargo del público).

Salida H. Comercio.—Soria.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro. Se despachan recetas de Beneficencia.

NOTICIAS

Casa Castilla.

Federación de Entidades Castellanas:

Por acuerdo de los Centros Abulense, Bejarano y Hogar Soriano, esta entidad acuerda adherirse a la campaña pro-amnistía y libertad de los presos políticos y sociales por entender que es humano y como tal afecta de lleno a este conglomerado social donde todas las ideas tienen el debido respeto siempre que su ejercicio honre a la región; y es una convivencia el respeto mútuo de sus componentes estamos por encima de todo sectarismo a dirigimos al poder constituido solo nos mueve un elevado sentimiento de humanidad en pro del que sufre.—El Consejo.

La Legión

Periódico de los Legionarios de España.—El número de esta semana publica íntegros los sensacionales discursos de D. Víctor Pradera y Dr. Albiñana, pronunciados en el mítin nacionalista de la Comedia.

20 céntimos en toda España.—Almirante, 17, Madrid.

Teléfono automático.

El día 4 del corriente inauguróse la central automática telefónica de Cartagena con asistencia del Capitán General de la Armada Magat, Alcalde y demás autoridades civiles, marítimas y militares, siendo bendecido el equipo por el Sr. Arcipreste. Según Dirección distrito primero señor Lozano leyó discurso y Alcalde de Cartagena dió gracias en nombre del pueblo a la Compañía por la mejora tan importante.

Fiestas en Almazán.

Trenes especiales.—Con motivo de las próximas fiestas que en honor de Jesús Nazareno se celebrarán en la importante villa de Almazán, la Compañía del Ferrocarril de Soria ha organizado trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos los días 20 y 21 del actual.

Los citados días saldrán los trenes de la estación de Soria a las 13,41 llegando a Almazán a las 14,58. El regreso se podrá efectuar en los días 21 y 22, que saldrán de Almazán a las 0,27 para llegar a Soria a la 1,43. También podrá efectuarse el regreso en los trenes 2 y 4 de los días 21 y 22.

Cocina Económica.

Durante el mes de Marzo último se han distribuido a los pobres en el comedor de esta institución benéfica de Soria 1.165 raciones de pan, 4.781 de sopa y 4.796 de potaje, las que han sido servidas por las señoritas Pilar Martínez Trillo, Concha María Jesús Ibarra, Angelita y Albino Diez, Cecilia Liso, Rosario Yusta, Carmen Bardají, Dorotea Domínguez, María Jesús

Sanz, Alicia Bardají, Paquita Peña, Julia y Concepción Tovar y Milagros Pérez.

Los donativos recibidos en el expresado mes son los siguientes: Srtas. Milagros, Mercedes y Carmen Garcés, 15 pesetas.

Srtas Julia Rebollar é Higinia Sanz, 10 idem.

Niña Elisa López, 10 idem.

Srtas. María Jesús y Concha Ibarra, 10 idem.

Srtas. Paquita Peña y Cecilia Liso, 10 idem.

Srtas. Pilar Martínez y Milagros Pérez, 10 idem.

Srtas. Julia y Concepción Tovar 10 idem.

D. Serafín Torroba, 25 idem Una persona caritativa, 71,70.

El Banco Hispano Americano

Agradecemos a nuestro querido amigo el culto director de la Sucursal de Soria D. Ricardo Tovar el ejemplar que nos ha enviado de la Memoria de este Banco, cuya situación es más floreciente a cada ejercicio que pasa.

Pésame

Se lo enviamos muy sincero a nuestro buen amigo D. Pascual Algarabel, funcionario de Correos, con el triste motivo del fallecimiento de una de sus nenas.

Amonestaciones

El domingo próximo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones en el pueblo de Quintana Redonda, de los jóvenes Cipriano Gonzalo, Juan García, Leonor García y Benedicta Ruiz.

Enhorabuena.

SUCESOS

Una riña y un muerto

El domingo último discutían en Cueva de Agreda los vecinos Serapio Enciso y Ramón Rubio, de 43 años y 34 respectivamente.

La discusión fué en aumento, y de ella pasaron a los hechos.

Ramón Rubio dió una puñalada a Serapio, de tal magnitud, que trasladado el herido al Hospital de Soria, falleció en la noche del martes.

El agresor ha sido detenido.

Un suicidio.

Disparándose un tiro en la cabeza, se ha suicidado el vecino de Atauta Andrés Rincón Macarrón, de 72 años.

Y un incendio.

En Muro de Agreda, un incendio que se supone casual, ha destruido un edificio de la propiedad de Gumersindo Sanz Antón, valorado en 1.500 pesetas.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMÁ

en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ - JEREZ



Amontillado CARTA BLANCA

Coñacs ANTIQUARY y FELIPE II

¡EL CAMPEON!

Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



Impresos comerciales, tarjetería FOLLETOS Y REGLAMENTOS Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones. Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:	Reservas:
46.687.000	48.852.986'16
Pesetas	Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Arítio, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

ULTIMA HORA

Madrid 9, (4 t)

Noticias de Palacio

Los reyes fueron muy aclamados, anoche, en el Palacio de la Música

Anoche asistieron los Reyes al concierto en el Palacio de la Música.

Cuando los soberanos se presentaron en su palco, la música interpretó la Marcha Real, que el público escuchó de pie, vitoreando al final a las regias personas, durante más de diez minutos.

Terminado el concierto, el público aclamó entusiastamente a los Reyes.

En la Gran Vía se formó una gran manifestación que vitoreaba al Soberano español, y siguió a don Alfonso durante un largo trayecto.

—Con el Monarca despacharon esta mañana los ministros de Fomento y de Trabajo.

El Sr. L. cierva llevó a la firma Regia el Reglamento de Caza que que 15 firmado.

También estuvieron en el Regio Alcázar el ex-ministro de la Dictadura D. Galo Ponte y el duque de Tovar.

—Han prestado juramento varios Mayordomos y gentiles hombres.

Elecciones

Las mesas electorales

De 7 a 8 de la mañana quedaron constituidas las mesas electorales en todos los distritos de la Corte. No ocurrió ningún incidente.

En Gobernación no han facilitado ninguna noticia de interés.

El ministro y el subsecretario estuvieron muy atareados durante la mañana con motivo de las próximas elecciones de concejales.

Tampoco el ministro de Instrucción Pública pudo facilitar noticia alguna.

El Sr. Gascón y Marín no recibió a los periodistas por tener que asistir a un almuerzo que se daba en la embajada inglesa.

El comandante Franco en Lérida No ha sido detenido

En los centros oficiales ha sido desmentido el rumor de que el comandante D. Ramón Franco había sido detenido en Lérida.

Otros informes particulares aseguran que el glorioso aviador estuvo, sin embargo, algunas horas, en la mencionada capital, y que de allí salió con dirección desconocida.

Cartas credenciales

El próximo sábado presentará sus credenciales el embajador de Italia.

Después de la ceremonia partirá este diplomático para Roma y a continuación comenzarán las conferencias entre ambos países.

Buque embarrancado

En la isla Vistk ha embarrancado el «Berengaria» uno de los mayores trasatlánticos del Mundo, que iba ocupado con centenares de viajeros.

En estas primeras noticias no se ha recibido detalle alguno de posibles desgracias.

Cruceselles.

Reglero-Soria-Imprenta.—1931.

# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

rápido  
científico  
agradable

## GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

## Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

## Bienvenida Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6

Soria

## Martin Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.---MADRID

Admite trabajos para su colocación el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en herroqueño pulimentado.

PERAS, CAFÉS  
Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.---jadraque.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

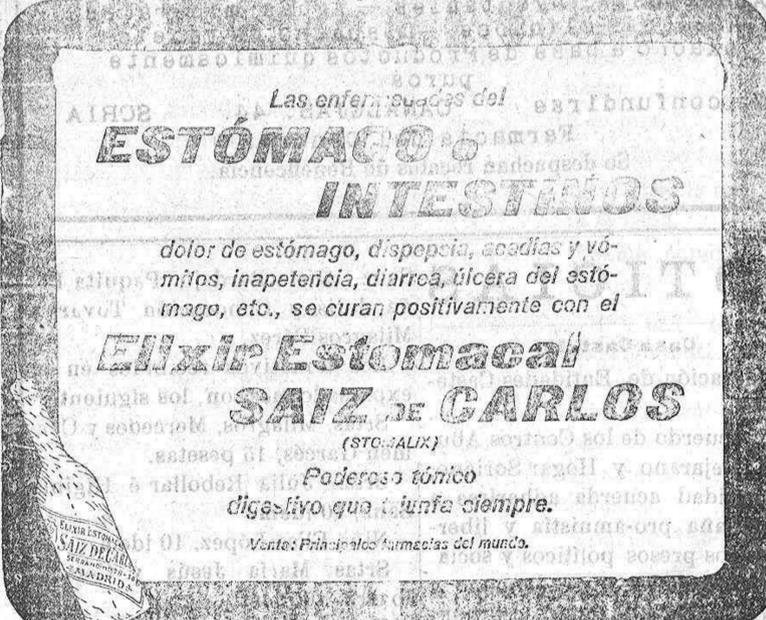
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que nunca falla.

Vente: Principales farmacias del mundo.



Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3°.---SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AL TOMÓVILES»

## Timoteo Ballesteros

SASTRE.---Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

El automóvil :

# FORD

universal :

Neumáticos

Magizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

Gonzalo Ruiz

SORIA : : : : :

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

## Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.---Valladolid, Puente Colgante, 5.---Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.---300 obras terminadas para servir sin interrupción.---Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.---LUJAN, f. c. o.

Unico representante

Para vinos y Coñacs

## Casa J. Carrasco y Hnos

JEREZ

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

## GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

# Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero; garantiza su procedencia.

La fábrica de Cerveza

## Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

## NO DEJE DE PROBARLA

## PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.---Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

## La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heroicas de los rusos» número 1.165), 0'50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1.165 y 69 y 1.172 y 75), 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla», (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

## Cándido D. Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.---MADRID